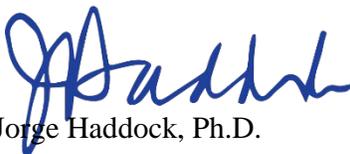


6 de abril de 2021

El Presidente  
de la  
Universidad de  
Puerto Rico

## A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Jorge Haddock, Ph.D.

## CELEBRACIÓN DE CEREMONIAS DE GRADUACIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO 2020-2021



Reciban un cordial saludo. A un año de la emergencia de salud pública provocada por el COVID-19, en la Universidad de Puerto Rico (UPR) continuamos estableciendo medidas para prevenir el contagio del virus entre nuestros estudiantes y empleados.

Desde este contexto, les informo que las ceremonias de graduación de los recintos y unidades para el presente semestre académico 2020-2021 se realizarán, principalmente, en el modelo de evento virtual. No obstante, algunas ceremonias contarán con elementos o actividades presenciales de manera muy limitada y en cumplimiento con las directrices del gobierno central y todas las medidas de salud que hemos establecidos en el sistema universitario.

La decisión fue tomada, en consulta con los once rectores, con el propósito de garantizar la salud y seguridad de todos los integrantes de la comunidad universitaria y sus familiares, debido a la incidencia de casos de COVID-19 en la isla. Cada rector anunciará a los estudiantes la fecha y los detalles del evento por unidad o recinto.

Reconocemos el valor que tiene para nuestros estudiantes y docentes la ceremonia de graduación, que es símbolo de la realización y éxito académico y personal. De igual forma, tenemos la responsabilidad de proteger su salud y bienestar. Estamos deseosos de celebrar sus logros junto a ustedes, sus familiares, amigos y profesores.

Como hemos informado, continuamos realizando los preparativos requeridos para impartir las clases en la modalidad presencial a partir de agosto. No obstante, la determinación está condicionada a la incidencia de casos de COVID-19 en la isla y a las directrices del Gobierno de Puerto Rico y autoridades de salud. Cuenten con que les informaremos oportunamente para que puedan realizar la coordinación necesaria. Proteger su salud y asegurar su bienestar es nuestra prioridad.

Reitero mi exhortación a continuar practicando las medidas de distanciamiento físico e higiene y, así también, a vacunarse, tal como lo recomiendan los especialistas en salud. De esta forma, aportamos todos a detener la propagación y contagio del COVID-19.

Mis deseos de salud y bienestar para todos.

Administración Central  
Jardín Botánico Sur  
1187 Calle Flamboyán  
San Juan, Puerto Rico  
00926-117  
(787) 250-0000  
Fax (787) 250-6120